



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

OB.22/2018 PA

RESOLUCION DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE NOMBRA LA MESA DE CONTRATACION PARA EL CONTRATO DE "OBRAS DE REFORMA EN MÓDULO DE MANTENIMIENTO PARA LABORATORIO Y ACCESIBILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD" , EXPTE. OB.22/2018 PA:

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el Procedimiento abierto de referencia y de acuerdo con la cláusula 13.1 de dicho Pliego, este Rectorado ha resuelto, en virtud de la Ley 9/2017 de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público en su artículo 326 y lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Málaga, nombrar la Mesa de Contratación, quedando formada por los siguientes miembros.

PRESIDENTE

VOCALES

D. Juan de Dios Mellado Morales

Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

D. Miguel R. Medina del Pozo

Director del Servicio de Construcción y Conservación de la Universidad de Málaga

D. Raúl Martín Maldonado.

Subdirector de Mantenimiento Campus de Teatinos de la Universidad de Málaga

D. Javier Such Martínez

Asesor Jurídico Universidad de Málaga

D^a. M^a del Carmen Pulido Cantos

Interventora de la Universidad de Málaga

SECRETARIA

D^a. M^a Teresa Martín Soler

Jefa del Servicio de Contratación de la Universidad de Málaga

Málaga, a 19 de diciembre de 2018

EL RECTOR
El Vicerrector de Política Institucional
Juan Antonio García Galindo
Resolución de 07/12/2018
BOJA nº 65 (07/04/2016)
José Ángel Narváez Bueno

